

03/01/2022

Caldera: Foco investigativo permitió desarticular banda dedicada a traficar droga y medicamentos restringidos

Un extenso trabajo de investigación que superó los ocho meses por parte de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía de Atacama y la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI, permitió desarticular y sacar de circulación a una banda que se dedicaba al tráfico de droga, además de cometer otros delitos, en la comuna de Caldera.



Los antecedentes de este caso fueron dados a conocer por el fiscal de la Unidad Sacfi, Renán Gallardo Angel, quien indicó que a partir de información recabada se inició el desarrollo del trabajo de investigación y de inteligencia con personal de la PDI, concretando así más de 7 meses de labor en que se logró reunir antecedentes de peso que permitieron identificar a una imputada con residencia en este puerto quien lideraba una banda que traficaba droga del tipo pasta base y marihuana, además de traer desde Santiago medicamentos de venta restringida como el Tramadol, Clonazepan y Alprazolam.

“Con esta información, la Unidad Sacfi junto a los funcionarios de la PDI pudieron acreditar que dichas especies llegaban a Caldera desde Santiago y eran enviadas vía encomienda. Acción ilegal que pudo ser acreditada y cuyos antecedentes fueron agregados a la carpeta investigativa de este caso. Luego de este antecedente la investigación permitió establecer la participación de otras seis personas, quienes cumplían distintas tareas entre ellas, la de prestar cobertura con la utilización de armas a fuego adaptadas para el disparo”, dijo el fiscal.

De esta manera, se coordinó el procedimiento que durante la semana pasada permitió la detención de la líder de la banda y otros tres imputados, uno de los cuales cumplía labores de resguardo de recintos municipales, todos quienes fueron formalizados. El fiscal Gallardo agregó que a partir de este procedimiento se coordinaron otras acciones por parte de la PDI, las que llevaron a realizar distintas diligencias en la ciudad de Santiago, ciudad en que se detuvo a otras tres personas.

“En virtud de todo este trabajo investigativo llevado a cabo se pudo concretar la detención de las imputadas cabezas de esta organización, aquellas que abastecían la droga que era distribuida en la ciudad y finalmente aquellos que cumplían tareas de protección mediante la utilización de armas a fuego que habían sido modificadas”, dijo el fiscal.

Respecto de este procedimiento el subprefecto Patricio Méndez, jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Copiapó, indicó que “este procedimiento viene de una investigación de larga data, es un foco investigativo en conjunto con la Unidad Sacfi de la Fiscalía de Atacama en la comuna de Caldera que está cargo del fiscal Renán Gallardo y que a la fecha ha permitido la detención de 16 personas, involucradas en diferentes delito como infracción a la Ley de Drogas y de Armas, contrabando, amenazas, lesiones y robos con intimidación. Fueron 16 procedimientos aproximadamente en esta ciudad, logrando la incautación de 17 armas de fuego aptas para el disparo, como también una cantidad importante de armas a

fogues utilizadas para la intimidación o para la comisión de diferentes delitos. Este foco se inició a fines del año 2020 y ha permitido erradicar y sacar de circulación armas, munición, droga y entregar tranquilidad a los vecinos de Caldera”.

FORMALIZACIÓN

Respecto del trabajo de persecución penal en contra de estas personas, el fiscal indicó que fueron formalizadas por su participación en delitos diversos, quedando cinco de ellos bajo la medida cautelar de prisión preventiva por la peligrosidad que su libertad involucra para la seguridad de la sociedad, mientras que otros dos permanecerán con arresto domiciliario total.

Finalmente, Renán Gallardo señaló que esta diligencia formó parte del foco denominado “Fuego cruzado” y que sólo en Caldera permitió la incautación de más de 8 kilos de distinta droga, armas de fuego, más de 230 municiones incautadas y la formalización de un número importante de imputados, varias de ellos cumpliendo hoy la cautelar de prisión preventiva.

“Esto da cuenta del trabajo dedicado de la Fiscalía y la PDI para determinar un foco y un fenómeno criminal en la ciudad de Caldera con el uso de armas y un alto poder de fuego, además de la posterior asociación con personas dedicadas al tráfico de droga”, concluyó Gallardo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369